AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

523

ORDEN de 24 de enero de 2025, del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo Secretaria/o de Alto Cargo, en la Dirección de Comunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2.c) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, del Empleo Público Vasco y en la Base Cuarta de la Orden de 25 de octubre de 2024, (BOPV de 12 de noviembre de 2024), del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo «Secretario/a de alto cargo» de la Dirección de Comunicación del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo.

DISPONGO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria para el nombramiento por el sistema de libre designación del puesto Secretaria/o de Alto Cargo, código: 520010, dotación: 203, en la Dirección de Comunicación del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo.

Segundo.– La presente Orden surtirá efectos el 24 de enero de 2025.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de enero de 2025.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo,
MIGUEL TORRES LORENZO.